



Segunda Región Naval

COMUNICADO DE PRENSA NÚMERO: 009 / 20
2020

29 de febrero de

LA SECRETARÍA DE MARINA INFORMA RESULTADOS DE ERRADICACIÓN DE PLANTÍOS DE MARIHUANA EN INMEDIACIONES DE TECATE, BAJA CALIFORNIA, DURANTE EL PRIMER BIMESTRE DEL AÑO

Ensenada, B.C.- La Secretaría de Marina-Armada de México informa que personal adscrito a la Segunda Región Naval, con sede en Ensenada, Baja California, ha erradicado un total de once plantíos de marihuana en inmediaciones de Tecate, Baja California durante el primer bimestre del año.

Mediante el despliegue de personal de Infantería de Marina en unidades aéreas y terrestres, se ha logrado la localización y erradicación por incineración de once sembradíos de marihuana; con un total de 103 mil 190 plantas, en una superficie aproximada de 14 mil 545 metros cuadrados. Además de un secadero con aproximadamente 80 kilogramos de esta planta en proceso de secado, así como dos pozos de plástico artificiales, elaborados para la captación de agua; con dimensiones aproximadas de tres y cinco metros respectivamente.

Cabe destacar que estas acciones son resultado de operativos permanentes que el personal naval lleva a cabo con el objetivo de debilitar la producción y distribución de drogas por parte de los grupos delictivos. Todo ello bajo los procedimientos establecidos en el Manual de Uso de la Fuerza de Aplicación Común a las Tres Fuerzas Armadas y en estricto apego a la normatividad vigente y respeto irrestricto a los derechos humanos.

De esta manera la Secretaría de Marina- Armada de México implementa acciones para evitar que las drogas lleguen a los niños y jóvenes de México y el mundo.

-HONOR, DEBER, LEALTAD, PATRIOTISMO-

-ooOoo-

